



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

SAN LUIS, 8 de octubre de 2024.-

VISTO:

El EXP-USL: 3742/2012 y el EXPE: 10420/2024, en los cuales obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RCD02 - 186/2024 correspondiente a la recertificación del título de Especialista en Bacteriología Clínica – Área Microbiología otorgado a la Bioq. Daniela Ludmila GODOY CROTTO; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 1545/2017, homologada por RR N° 145/2018 se otorgó el título de Especialista en Bacteriología Clínica – Área Microbiología a la Bioq. Daniela Ludmila GODOY CROTTO.

Que la Comisión evaluadora, aconsejó aprobar la recertificación del título de Especialista Bacteriología Clínica – Área Microbiología obtenido por la Bioq. Daniela Ludmila GODOY CROTTO, según consta en el Acta de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro incorporada en el EXPE 10420/2024 a foja 28.

Que la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia por RCD02 - 186/2024, dispone la recertificación del título de Especialista en Bioquímica Clínica – Área Microbiología otorgado a la Bioq. Daniela Ludmila GODOY CROTTO.

Que la Universidad con su capacidad de generar y procesar nuevos conocimientos, por su contacto permanente con el pensamiento universal, con su misión de fomentar la formación de personas con saberes y actitudes responsables con conciencia ética y espíritu crítico, constituye una institución que garantiza un eficaz y eficiente cumplimiento de la recertificación.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RCD02 - 186/2024 de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia, mediante la cual se dispone la recertificación del título de Especialista en Bacteriología Clínica – Área Microbiología otorgado a la Bioq. Daniela Ludmila GODOY CROTTO, DU N° 26213874.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

MV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicerrector FLORES, Héctor Daniel (a cargo RR - 1502/2024 y su ampliatoria RR -1533/2024) – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana.

Hoja de firmas